



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO CONEXO
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00042-00
DEMANDANTE:	MIRYAM DE JESÚS SALINAS DE MORA
DEMANDADO:	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
ASUNTO:	INCORPORA DOCUMENTOS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Primero. Se incorpora la documental remitida por el apoderado ejecutante, allegada al correo electrónico del despacho los días 05/10/2021 y 12/01/2022, mismas mediante la cual hace pronunciamiento sobre las excepciones propuestas por colpensiones y solicita que se fije audiencia pública, respectivamente; Frente a la última, el despacho **accede** teniendo en cuenta para ello, que a la fecha se cuenta con las excepciones propuestas por la apoderada de colpensiones, el otro memorial será tenido en cuenta en la etapa procesal pertinente.

En consecuencia, Procede el despacho a fijar fecha para la realización escritural de la audiencia consagrada **en el artículo 42, ley 1149 de 2007, parágrafo 1º, (Audiencia pública para resolver excepciones)**, para el próximo **VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022, A LAS 3:00 PM.**

Se les aclara a las partes y sus apoderados que, la decisión que resuelva las excepciones, les será notificada en debida forma por estados; En el evento de requerir presentar poderes, sustituciones de poder o escrituras públicas de representación legal, deberán allegarse al correo institucional **j07labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co** con anterioridad.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

**Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e5ca007da3ef3b2524bdfa7aa168937ee43b5757c5bd69049d8c898855a6128**

Documento generado en 27/01/2022 04:18:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>